





EL SEÑOR

# Don Arturo Fernández Busto Azpiri

Recaudador de Hacienda

Falleció en Mieres ayer día 6 de Junio de 1934, a las ocho de la mañana

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, Jefes y demás funcionarios.

Su desconsolada esposa doña Candelaria Azpiri; hijos doña Dorida (Carmelita descalza), don Arturo (funcionario de Hacienda), doña María Josefa (Esclava del Sagrado Corazón de Jesús), doña Rita, don Emilio (ausente), don Marcelino, don Alfredo, don José María y doña María Purificación de las Candelas; hermanos don Alberto y don Fructuoso; hijos políticos; tios, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas, encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a los funerales que por el etc; no descanso de su alma se celebrarán hoy jueves, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Mieres, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Pi Margall, hasta Arrojo (Mieres), desde donde se continuará en carroza-automóvil, hasta San Esteban de las Cruces (Oviedo), donde llegará a las doce, para ser inhumado en el panteón de familia del cementerio del Salvador, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Funeraria Agencia P'ñera — Teléfono 170. — Mieres.

## LA SESION PARLAMENTARIA DE AYER

Madrid.—Poco después de las cuatro comienza la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día.

Quedan aprobados varios proyectos de ley.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre elección de fiscales y jueces municipales.

Se desecha un voto particular del señor GONZALEZ LOPEZ, que no se encuentra en el salón.

El señor LUNA interviene.

Mientras pronuncia su discurso, entra en el salón el señor PRIETO, que llama a los socialistas. Estos se reúnen apresuradamente con el exministro y todos ellos forman un corro al lado de la puerta del estrado presidencial y habla con los breves momentos, disgregándose luego el grupo.

El señor ROIG, por la Comisión, contesta oponiéndose.

Verificada votación, se rechaza la enmienda por 122 votos contra dos.

El señor ALVAREZ ANGULO defiende otra. Dice que los socialistas no hacen oposición más que a los proyectos que son rectificación de la obra de las Constituyentes.

Toda la obra de los Gobiernos, desde que ocupó la cabecera del banco azul el señor Lerroux—dice—no ha sido más que la negación del espíritu revolucionario que inspiró el movimiento del 14 de Abril.

Las leyes derogatorias van únicamente en favor de los caciques. Lo que ahora representa la política del Gobierno es lo mismo que representaban los Gobiernos monárquicos. Únicamente se ha sustituido el atributo mayestático.

El señor ALBA le ruega se cifa a la defensa de la enmienda.

El señor ALVAREZ ANGULO afirma que lo hecho por estos Gobiernos no está en consonancia con las propagandas que hizo siempre el señor Lerroux en favor de una justicia social.

Interrumpen los señores MARTINEZ MOYA y ARRAZOLA.

El señor ALVAREZ ANGULO, dirigiéndose a éste:

—Su señoría ha sido maurista, del viejo Maura.

El señor ARRAZOLA: No tengo edad para ello.

El señor ALVAREZ ANGULO: Su señoría es contemporáneo de Goicoechea, que ya es viejo.

A continuación censura a las autoridades y tiene una alusión para los señores Martínez de Velasco y Cid. (Protestas).

El señor ALVAREZ ANGULO rectifica y alude al señor Lerroux.

El señor LERROUX, irónico: Déjeme en paz su señoría, que estoy muy ocupado con el golpe de Estado que vamos a dar esta tarde.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: ¿A qué hora?

El señor LERROUX: A las siete de la tarde.

Como no hay suficiente número de diputados, se aplaza la votación.

El señor ALVAREZ ANGULO defiende otra enmienda.

El señor ARRAZOLA le contesta.

El señor PRAT interviene y explica el voto.

El señor VEGA, por la Comisión, le contesta.

La enmienda queda también pendiente de votación.

El señor PRAT defiende otra enmienda.

(Se sienta en el banco azul el jefe del Gobierno).

El señor VEGA contesta, y después de rectificar el señor PRAT queda aplazada la votación.

Otra enmienda de la minoría socialista es defendida por el señor PRAT.

Después de contestarle la COMISIÓN y de las rectificaciones correspondientes, se vota la enmienda y queda rechazada por 132 votos contra 7.

Se retiran otras enmiendas y se suspende este debate.

LOS PRESUPUESTOS

Se pone a discusión el Presupuesto de Obras Públicas.

El señor RODRIGUEZ VIGURI señala algunos errores de copia en el dictamen.

El señor FERNANDEZ BOLANOS consume un turno en contra de la totalidad.

Dice que el proyecto es igual que los anteriores aprobados por la Cámara.

(Entran en el salón los ministros de Trabajo y Obras Públicas. Preside el señor Casanueva.)

Sigue diciendo el señor FERNANDEZ BOLANOS que es preciso interjerar en el presupuesto la necesidad de crear una red eléctrica nacional, como existe en otros países.

El señor MARYAL consume otro turno en contra.

Aboga porque en el ministerio de Obras Públicas se descentralicen los servicios.

Elogia la buena voluntad del señor Guerra del Río, al que pide la erección de la Subsecretaría de Transportes, que no supondrá un aumento de gastos.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice que el Presupuesto que se discute es de carácter ordinario, con una rebaja de noventa millones de pesetas en relación con el anterior Presupuesto. Sólo en obras hidráulicas se han reducido cuarenta millones.

Estima que debe hacerse un estudio completo, para no equivocarse irremediablemente. Antes de emprender las obras hidráulicas, debe hacerse un estudio agrónomico, para ver si pueden aprovecharse en beneficio de los agricultores y regantes.

Se muestra conforme con la realización de obras hidráulicas, pero no del Presupuesto extraordinario para ello, dado el déficit actual.

Habla del personal de su Departamento y dice que deben introducirse mejoras, especialmente en beneficio de los peones camineros.

Alude al Cuerpo de vigilantes de carreteras, creado por el señor Prieto, y dice que cuando mejore su funcionamiento cumplirá debidamente su cometido.

Alude a los enlaces ferroviarios y sostiene que los iniciados por los Ayuntamientos deberán ser costeados por éstos. Los de Madrid y Barcelona, iniciados por el Estado, ya están terminados, y ahora se estudia el proyecto de Zaragoza.

(Vuelve a ocupar la presidencia el señor Alba.)

Habla el ministro de los nuevos ferrocarriles que se construirán para remediar el paro forzoso, y termina diciendo que el Presupuesto responde a las necesidades extraordinarias.

El señor FERNANDEZ BOLANOS rectifica, y queda terminada la discusión de totalidad.

Defiende una enmienda el señor FERNANDEZ BOLANOS, y el señor VILLANUEVA dice que supone un aumento de gastos y no puede aceptarse.

El señor FERNANDEZ BOLANOS la defiende.

El señor ALBA dice que para aprobarla se necesita el "quórum".

Queda rechazada la enmienda por 68 votos contra 25.

Son aprobadas las dos secciones del Presupuesto de Obras Públicas, dictaminadas por la Comisión de Presupuestos.

Son las ocho y media y la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta para tratar del Presupuesto del Congreso.

Sesión nocturna

Se abre la sesión a las diez y preside el señor Alba.

Gran desanimación.

En el banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Gobernación.

Se lee una proposición incidental pidiendo queden en suspenso las destituciones de los Ayuntamientos de Murcia y Albacete, hasta que pasen las elecciones para el Tribunal de Garantías.

El señor RUIZ DEL TORO dice que la suspensión infringe la Ley electoral, y pide que se depuren responsabilidades.

Añade que en Yecla, en las elecciones pasadas, los socialistas obtuvieron 7.000 votos, la "Ceda" 3.000 y los radicales nada más que 200.

El MINISTRO DE MARINA:—¿No habrá habido pucherazo? (Risas.)

El señor RUIZ DEL TORO:—No hablemos de elecciones.

El señor PRIETO:—El Gobierno es una cacharrería.

El señor RUIZ DEL TORO continúa censurando la actitud de los gobernantes, que han amordazado a la prensa.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION pone de relieve los deseos del Gobierno de que las elecciones se celebren con absoluta imparcialidad. Frueba de ello son los telegramas que ha dirigido a los gobernadores de aque-

lla región dándoles instrucciones. Promete al señor Ruíz del Toro tener en cuenta sus sugerencias, y le pide retire su proposición.

Agrega que el partido socialista hace política, y termina pidiendo a la Cámara rechace la proposición, asegurando que el Gobierno mantendrá el orden.

El señor RUIZ DEL TORO niega que pretenda hacer política, y dice que sólo se trata de evitar que surjan los procedimientos de los ciervistas, que fueron aliados con los radicales en las últimas elecciones. Estima que deban depurarse responsabilidades de los concejales que hayan delinquido, pero no que se tomen medidas arbitrarias.

Interviene el señor VELEZ, que refuta los argumentos del señor Ruíz del Toro.

Dice que todos los expedientes instruidos a los Ayuntamientos de Murcia y Albacete se reducen a cinco y agrega que había pensado, incluso, en Jiménez Asúa para nombrarle juez en el asunto.

Termina diciendo que los concejales murcianos también desean que se instruyan esos expedientes.

El señor TRABAL interrumpe y pregunta: ¿Sabe algo S. S. del complot monárquico? Porque la Lliga y la CEDA niegan que exista. (Escándalo. La CEDA y monárquicos abuchean a Trabala.)

Don HONORIO MAURA y el señor CALVO SOTELO niegan que exista movimiento alguno.

El Sr. RECASENS SITCHES explica el voto de los radicales demócratas y se muestra partidario de que prospere la proposición del señor Ruíz del Toro y anuncia que si se accede a que los concejales suspendidos actúen como compromisarios votarán con el Gobierno. Si no, no.

El ministro de la GOBERNACION no accede a lo solicitado por Recasens Sitchés y dice que sostiene análoga teoría que Martínez Barrio cuando las elecciones del Tribunal de Garantías, que es la tesis que sostiene, incluso, el propio Tribunal.

El señor PRIETO: Eso es subversivo. Martínez Barrio no fue ministro de la Gobernación cuando se eligieron los vocales del Tribunal de Garantías, y además este organismo sostiene todo lo contrario. Ahí está el caso de Pedregal. (Risas.)

El ministro de la GOBERNACION no accede a lo solicitado por Recasens Sitchés y dice que sostiene análoga teoría que Martínez Barrio cuando las elecciones del Tribunal de Garantías, que es la tesis que sostiene, incluso, el propio Tribunal.

El señor PRIETO: Eso es subversivo. Martínez Barrio no fue ministro de la Gobernación cuando se eligieron los vocales del Tribunal de Garantías, y además este organismo sostiene todo lo contrario. Ahí está el caso de Pedregal. (Risas.)

El ministro de la GOBERNACION continúa, entre interrupciones.

El señor LARA: Creo que con un interruptor basta.

El ministro de la GOBERNACION dice que se opone a la propuesta del señor Recasens Sitchés y en cuanto al señor Prieto...

Cuando llega a esta parte le interrumpe PRIETO, que dice: Su señoría no sabe la fecha histórica de la llegada del señor Lerroux al Poder y asegura que Martínez Barrio fue ministro de la Gobernación cuando la elección del Tribunal de Garantías.

El señor ALBA: No abuse su señoría de la voz, señor Prieto.

El ministro de la GOBERNACION termina insistiendo en sus afirmaciones.

El señor TRABAL: Pero ¿quién es el ministro de la Gobernación? (Risas.)

El señor JIMENEZ, por la izquierda republicana, aboga porque actúen los concejales suplentes.

El señor MARTINEZ MOYA: ¿Pero los hay?

Chocolate

"La Cibeles"

al que nada bueno falta

Se vota nominalmente el voto del señor RUIZ DEL TORO, y queda desechado.

Continúa el debate Calvo Sotelo y el señor TOMAS y PIERA hacen algunas aclaraciones.

El señor PRIMO DE RIVERA comienza diciendo que no va a hablar en nombre de la piedad filial.

Dice que al hablar de la Dictadura no se puede mencionar el orden jurídico, porque éste quedó subvertido con otro régimen.

Le interrumpe el señor PRIETO. Sigue diciendo que la Dictadura elevó la Deuda pública, como los Gobiernos anteriores, pero no es culpable en la administración, es la que se demostró su honradez.

Dice que el dictador fue un hombre extraordinario, y asegura que si fracasó la Dictadura fue porque a su terminación se reprodujeron los mismos vicios que en la época anterior.

A la una se levanta la sesión.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte





# La Rebollada (Mieres)

**AL MARGEN DE UNA FALSEDAD**  
Yo sé yo que para dialogar con ciertos "grupos" de esos que, después de chapotear en el lodo, se sacuden la pluma, hace falta algo que no es común a todas las personas: el descaro, la postura en jarras y ese léxico de "academita callejera" en la que han bebido su estilo y su modo ciertos profesionales del atraco a las más elementales reglas de la educación. No vamos, pues, a dialogar con el diario socialista nos lo vea un principio de delicadeza y hasta el concepto que de nuestra propia estimación tenemos. Queremos—eso sí—aclarar una noticia publicada en la indicada hoja impresa para decir al autor de aquella que esta señorita no se dedica a "coqueteos" periodísticos ni de otra clase, diferenciándose en eso de los que se pasan la vida haciendo guijos a derecha e izquierda, según donde asome la mano portadora del mendrugo. Esto no lo hace la "señorita romántica", que sabe ganarse limpiamente, decorosamente el pan que come, sin malabarismos políticos ni escamoteando la verdad al conocimiento de las gentes, que es, ni más ni menos, lo que en este caso ha hecho dicho periódico.

Creyendo, de buena fe, que eso de la "justicia igualitaria" era, para los lectores del aludido diario, algo más que tinta sobre el papel, enviamos a dichos señores unas cuartillas relacionadas con una reclamación que, en uso de un perfecto derecho, hicimos al Ayuntamiento de Mieres, sobre el pago de la casa-habitación de esta maestra. Faltando descaradamente a la verdad, el autor de la noticia que comentamos,

"dice, que la maestra de la Rebollada defiende el derecho a vivir en Miera (capital) a pesar de la negativa que sobre el asunto dió la Corporación", y lo cierto es que esa Corporación "aprobó" como era su deber—el que la maestra de La Rebollada resistiera en la capital, "por no haber en la citada barriada casa-habitación en condiciones".

Como se ve, el autor de esa noticia, lo único que ha conseguido es poner en ridículo al Municipio de Mieres, al suponerle capaz de tomar una resolución que ni adoptó ni podía adoptar, con lo cual resulta que, excediéndose en la defensa, el corresponsal del periódico ha envuelto en su ignorancia y en el desconocimiento que de estas cuestiones tiene, a la Corporación municipal de Mieres.

Esto nos recuerda—salvando, claro está, las debidas distancias y los respetos debidos—el caso de aquel falderillo, que creyendo ver en su propia sombra un enemigo de su amo, frunció el hocico, se lanzó al ataque y... a poco se retiraba a un rincón lanzando alaridos de dolor. ¡El animalito se había mordido el rabo!

Y, por último, y para justificar nuestra tardanza en recoger y desmentir esa insidiosa noticia, diremos que ésta nos fué comunicada, hace unas horas, por una persona amiga, que la leyó en el diario socialista; y que una vez aclarado el asunto no insistiremos sobre él, aunque de nuevo nos salgan con otra... "gracia", pues eso sería ponerlos "casi" a tono.

Ascensión Perea,  
Maestra Nacional.

## Sección por palabras

**CLASES** durante el verano, Bachillerato, Comercio, Magisterio, repaso asignaturas, Cursos completos. INTER-NOS. Informes: Pelayo, 13, tercero.

**ACADEMIA DE CORTE** y confección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero, solar a dos calles. Informes: Dimas Oviedo.

**ANTIRREUMATICO** Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

**CHEVROLET** cuatro cilindro, último modelo del 28 y seminuevo, con 15.000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Flórez.

**PROFESOR** corte sastrero caballero y señora. Doy clases. Enseñanza completa tres meses. SANCHEZ, Rosal, 58, Oviedo.

**COMPRESOR** Ingersoll, semi-nuevo, se vende. Razón: Publicitas.

**PAPELES PINTADOS.** No comprar sin ver nuestros muestrarios. Tenemos preciosidades desde 0,80 pesetas rollo. El mejor y mayor surtido de Asturias. Droguería Vallina. Palacio Valdés, 9. Teléfono 3130. Oviedo.

**TRASPASO** local pequeño, muy céntrico, bonita instalación. Propio para comestibles finos. Informes: Publicitas.

**ALQUILASE CHALET** próximo playa en Muros de Nalón, Somao. Informes: Campomanes, 25, primero. Teléfono 1049.

**PIANOS** de alquiler Casa Blanco. Oviedo.

**SE VENDE** estantería y mostrador propio para bar. Inmejorables condiciones. Informes: José Blanco, Joaquín Costa, Mieres.

**VENDO** camioneta-comercial garantizada, propia Panadería, viajante. Informes: Tenderina Baja, 3.

**POR VIAJE** urgente de su dueño a América se traspasa acreditado Hotel y Bar inmejorables condiciones. Informes: Casa Fernán, El Fresno.

**PERRO GRIFFON** blanco con manchas naranjas, atiende por "SELLI". Se gratificará a quien dé con su paradero. Bar Jovellanos, calle Jovellanos, 42.

**POR FALLECIMIENTO VENDESE** barata granja, buen negocio; gallinero 43 por 550 metros; casa dos viviendas todo confort, vistas a Gijón y al mar; pájar y cuadra amplios; todo recién construido; seis vacas; caballo; dos plantas ponederas seleccionadas. Son cuatro hectáreas orientación medio día; magnífico panoramas; abundante agua potable; a cuatro kilómetros Gijón carretera. Oviedo. Teléfono 25-30.

**SE CEDE** dos habitaciones a matrimonio, cocina, baño, teléfono. Altamira, 12, chalet.

**SE CEDE** para romeras por Prieto-Brasovara potentes gramolas. Altamira, 12, T. 2404. Reparación aparatos.

**ALQUILO** a veraneantes, casa amueblada mucho servicio, próxima tranvía y carretera de Avilés e inmediata playas Salinas y Santa María del Mar, para informes propietario Ramón G. Inclán. Villar-Castrillón.

**TOMARIA TRASPASO** local sitio céntrico, informes por escrito J. A. Apartado 162, Gijón, y Publicitas. Oviedo.

**SE DESEAN** huéspedes estables trato económico, habitaciones exteriores. San Antonio, 4, segundo.

**SE NECESITA** socio con pequeño capital para un negocio en marcha y de seguro rendimiento, en sitio céntrico. Para informes: Argüelles, 23, primero.

**ADMITIMOS** huéspedes en familia habitaciones exteriores, baño, desde 4,50 pesetas. Informes: Cimadevilla, 7, tercero.

**SE TRASPASA** acreditada fonda. Razón: Covadonga, 15, Almacén de Vinos.

**CUOTAS.** Se vende un equipo de militar completo en buen uso. Informes en Publicitas, Oviedo.

**TRASPASO LOCAL** con instalación para tienda comestibles y vivienda, renta económica. Razón: Tenderina Alta, 57.

**MUDANZAS** para muebles en camioneta con toldo. Trascorrales, 25. "La Tevergana", Teléfono 4012.

**SOMBREROS.** Reformamos elegantísimos, 5 pesetas; planchado, 2; tinte especial colores y negro. Modelos, 15. Rosal, 100.

**DESEO SOCIO** disponga 1.500 pesetas para representar casa extranjera, formidables asunto. Informarán: Publicitas.

**GRATIFICARE** con 500 o 1.000 pesetas al que me facilite empleo. Buenas referencias. Escribir E. F. Publicitas.

**AUTO DE 8 H. P.** en buen estado se vende 1.000 pesetas. Teléfono 2152.

**CASA DE MODERNA** construcción dan do buen interés se vende. Razón: Teléfono 2152.

**PROFESORA** corte confección por mejores sistemas Madrid. Enseñanza completa dos meses. Doctor Casal, 11, tercero.

**TRASPASO** establecimiento comidas y bebidas. Razón Santo Domingo, 12.

**SE VENDE PARAGUERO** y mesita de noche nuevos. Informes: Arzobispo Guisasaola, kiosco de periódicos.

**MUCHACHA** para limpieza se necesita en Restaurant. Informes, Publicitas.

**SE VENDE** automóvil Chénard Waicker, 11 H. P. Informes, "Carrocerías España", Prolongación Fray Ceterino. Teléfono 2156.

**PERDIDA** de un reloj pulsera de oro, de señora, por las calles de Fruela, Jesús y Cimadevilla. Se gratificará a quien lo entregue en PUBLICITAS.

### Colegio de Médicos

**Angel G. Luengo**  
Medicina general  
**ESPECIALISTA DE NIÑOS**  
Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
Argüelles, 33.

**Pedro G. Quirós e Isla**  
Jefe clínico del Hospital  
Manicomio provincial  
**ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES**  
MARQUÉS DE SANTA CRUZ, 12-2.  
Teléfono 3897

**Medico ESPECIALISTA Valentin Fernández Vias**  
VIAS URINARIAS  
MEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 9  
URIA 21 - OVIEDO - Teléfono 13-50

**Sanatorio Santa Rita**  
COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3  
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

**Medico especialista Leopoldo Escobedo**  
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina—10 a 1 y 3 a 5  
Uria 1. OVIEDO.—Teléfono 2108

**Doctor R. Miyares**  
Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
de Gil Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

**Miguel Caso de los Lobos**  
MEDICINA GENERAL  
Especial Estómago, Intestinos e hígado  
**Suspense consulta**  
Gil de Jaz, 4, bajo, izquierda.—Tel. 4045

**Guillermo López**  
Médico-Director  
del Dispensario Antituberculoso  
Piel - Veneréo - Sífilis  
Cimadevilla, 17, 1.—Teléfono 11-88

**ADOLFO P. VILLAPADIERNA**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12  
Puertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310.

**Doctor Alberto González**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.  
OVIEDO

**M. Bajo Estébanes**  
Médico-Oculista  
Consulta. De 9 a 12 y 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.º Teléfono 3563.

**Martínez Guisasaola**  
Médico del Hospital Provincial  
PULMONES Y CORAZÓN  
Consulta: de 11 a 1 y 4 a 6  
Palacio Valdés, 2 - Teléfono 3008

**Jaime Escriña**  
Enfermedades nerviosas y mentales.  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**Santiago Romero**  
Médico Oculista  
Suspende su consulta hasta aviso

**Luis Alvargonzález**  
Especialista de huesos, articulaciones, de formidables. Cirugía de la especialidad.  
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a  
Se construyen aparatos ortopédicos.  
Uria 80, Chalot.—Teléfono 1257.—GIJÓN

**GONZALEZ-GRANDA,**  
ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Independencia, 8.—Teléfono 2404  
OVIEDO

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales.  
Jefe clínico del Manicomio provincia  
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5  
URIA, 50, 2.º Teléfono 2818  
OVIEDO

**Melquiades CABAL**  
MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Medicina interna, Pulmones y Corazón,  
Cirugía de la Tuberculosis  
**RAYOS X**  
Magdalena, 29, pral. Teléfono 2442.

**Manuel Gollantes A. Buylia**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5  
Uria, 72. Teléfono 31-26

**Celso Fernández**  
MATRIZ y EMBARAZOS  
Profesor del Instituto Rubio (Madrid)  
Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid)  
Bandelocque (Paris) - Cirujía de la especialidad. - Hospital Broca (Paris) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania)  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Marqués de San Esteban, 51.—Tel. 2511  
GIJÓN

**LUIS MIYARES**  
MÉDICO DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y 3 a 6  
Melquiades Alvarez, 15, 1.º  
Teléfono 2547.  
Miércoles y Sábados no hay consulta

**José G. de la Vega**  
Especialista en aparato digestivo  
Curación de la Hernia sin operación, tratamiento de las Hemorroides con inyecciones  
Consulta de 11 a 1 en Rebollada (Mieres) y de 5 a 7 en Mieres, M. Llaneza, 36  
Teléfono n.º 31.

**Nicolás Pérez**  
Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso  
**A. BUYLIA**  
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X  
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5  
Uria: 80, principal, Teléfono 4050 Oviedo

**E. MARTINEZ RADIO**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha  
Teléfono 2084.—OVIEDO

**R. LUNA VELA**  
DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES  
Especialista en enfermedades de la SANGRE-NUTRICION-METABOLISMO  
Laboratorio de Anatomía Patológica  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6  
Posada Herrera, 5, 2.º Teléfono 2203

**M. RADIO E HIJO**  
DENTISTAS  
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6  
San Francisco, 13 2.º Teléfono 2084

**Mariano Fernández**  
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino  
RAYOS X  
Consulta de 10 a 12  
Uria, 33, pral. OVIEDO

**DR. GOMEZ**  
ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OÍDOS  
Del Dispensario Antituberculoso  
Uria, 56, pral. Teléfono 3072

**GARCIA COSIO**  
MÉDICO DEL DISPENSARIO OFICIAL ANTITUBERCULOSO  
Corazón y Pulmones  
URIA, 30 - 1.º Teléfono 3564  
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5

**Antonio de Bascarán Asúnsolo**  
MÉDICO OCULISTA  
Palacio Valdés, 9. Teléfono 1725  
Consulta: 10 a 1 y 3 a 6.

**F. CORONADO**  
Medicina y cirugía del aparato respiratorio.  
Medicina interna  
Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5  
Campomanes, 26, pral. Tel. 2418

**LA BOTICA DEL CARMEN**  
de  
**Mariano de la Vega**  
Se trasladó de la calle de la Magdalena, núm. 3 a la misma calle núm. 29, esquina a  
**GASTAÑAGA**

**Joaquín García Morán**  
Traslada su consulta de Enfermedades del Aparato Digestivo  
Marques de Santa Cruz, 6, principal

**Radio Asturias**  
E. A. J. - 19 (293 m).  
Programa para hoy jueves:  
A las 14: emisión de sobremesa. "Abandonando Búfalo", fox.  
"Cuentos de Hoffman".  
"El celoso" habanera.  
"El enterriano", tango.  
"El sombrero de tres picos", Falla.  
"Gianni Schicchi", Puccini.  
"Mi vieja", canción.  
"Martirra", fragmentos, Guerrero.  
"Noche en un lago alpino", pieza característica.  
A las 15: cierre.  
A las 19:  
"Nocturno en fa mayor", Chopin.  
"Rosamunda", solo de piano, Schubert.  
"Danza ritual del fuego" (de "El amor brujo"), Falla.  
"Cavalleria Rusticana", Mascagni.  
"Canción de cuna", Dvorak.  
"El vuelo del mozcárdon", Rimsky-Korsakov.  
"Don Giovanni", Mozart.  
A las 20:  
"Evoluciones de la moda a través de la Historia", charla femenina, por el locutor.  
A las 20:30:  
Cotizaciones de Bolsa.  
Música variada.  
A las 21: cierre.

### INFORMACION DE GIJON El ministerio de Instrucción Pública envía una cantidad en concepto de subvención para la construcción de escuelas

**LA PLAZA DE TOROS TIENE MALAS DEPENDENCIAS**  
Según comunica al alcalde el inspector de Sanidad, doctor San Martín, ha girado una visita a la plaza de toros y ha encontrado en malas condiciones los retretes y demás dependencias. La enfermería está en perfecto estado.

Visto este informe del inspector de Sanidad, el alcalde ofició al propietario de la plaza para que se pongan las dependencias denunciadas en las condiciones que exige la ley.

**PARA LA CANTINA ESCOLAR**  
Ha sido designado hasta que termine el curso escolar (11 de Julio) delegado de la Comisión de Instrucción para la Cantina escolar, el concejal don Guillermo Suárez.

**NO LO CONSIENTE SIERO**  
El Ayuntamiento de Gijón había concedido, en arriendo, unas parcelas a varios vecinos de Fano, pero al ir éstos a cerrarlas se encontraron con que no lo permite el Ayuntamiento de Siero alegando que son de su pertenencia. Y, claro es, el alcalde de Gijón va a pedir al de Siero justifique aquella Corporación su derecho, pues resulta que aquellos terrenos siempre fueron tenidos por gijoneses, por considerarse que están dentro de los límites de nuestro concejo.

**PESETAS PARA ESCUELAS**  
El Ministerio de Instrucción ya acordó el envío a nuestro Ayuntamiento de las 40 mil pesetas que el Estado debe entregar como subvención por los cuatro grados de la escuela del Llano. También se está ultimando el envío de otras subvenciones de Instrucción, entre ellas para la escuela de Lavandera.

**RECURSO DE UN OBRERO**  
Juan Gutiérrez, obrero municipal, aspirante a una plaza de agente sanitario de las que fueron adjudicadas recientemente, ha presentado recurso de reposición contra el acuerdo del Ayuntamiento otorgando dichas plazas.

**A LA CÁRCEL**  
A disposición del Juzgado de Miranda, que lo tiene procesado por robo, fué puesto ayer, ingresando en la cárcel, José Ruiz Pérez, a quien le detuvo la guardia municipal.

**DE DENUNCIA CONTRA UN CASERO**  
Emilia Becerril Tomano y Eulogia Menéndez Sánchez, que viven en la calle de Pelayo, han presentado una denuncia contra el propietario de la casa en que habitan, José Rodríguez. Dicen que trata de echarlas de sus viviendas alegando que están inhabitables y anteayer se presentó en el domicilio de las denunciadas destruyéndolas los muebles y remolinos de papel, con cuya venta se ganan la vida. La denuncia fué aceptada, pasando al Juzgado.

**CURADOS EN LA CASA DE SOCORRO**  
En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer Domitila Fernández Sánchez, de 33 años, vecina de la calle de la Batería, de una contusión que le produjo su esposo, leve; José Cortina, de 40, de una contusión por caída en la región dorsal, reservado; María García Alvarez, de 29, de quemaduras



**Cuide usted su estómago porque es la base de su salud**

**Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO**

del Dr. Villaneda  
DE VENTA EN FARMACIAS

**LA SEÑORA**

**Doña María Fernández Cueto**

Falleció en su casa de Requejo (Mieres) el día 6 de Junio de 1934  
A LOS 46 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Benedicto Alvarez Argüelles; hijos doña Sabina, don Julio, don Manuel, don Ramón, doña Rita y don José; hermana doña Consuelo; hermanos políticos, tíos, primos y demás familias.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy jueves, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial, y a los funerales que por su reposo eterno se celebrarán mañana viernes a las diez y media de la mañana, en la referida iglesia parroquial, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Agencia funeraria R. Fernández-La Pasera-Mieres.





